

CUENTA DE COBRO No. 004

PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023.

LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA (BOYACA)

DEBE A:

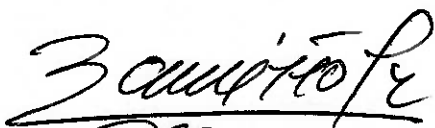
JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS
C.C. N° 5.824.549 de Ibagué

La suma de: **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTOS PESOS M/CTE (\$ 4.139.100,00).**

Por concepto de cuarto pago correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de julio de 2023, de conformidad al contrato C-MT-CD-101-2023, del 25 de abril de 2023, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL MONITOREO AL PLAN INDICATIVO, E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACÁ".

FAVOR PAGAR A CUENTA DE AHORROS BBVA No. 0181296377

Tibasosa, 03 de agosto de 2023.



JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS
C.C. No. 5.824.549 de Ibagué
Contratista

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

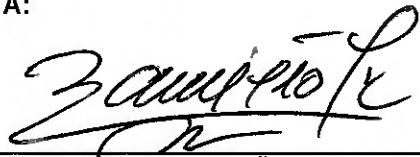
FECHA PRESENTE INFORME:		3 DE AGOSTO DE 2023	
No CONTRATO		C-MT-CD-101-2023	
OBJETO CONTRATO:		"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL MONITOREO AL PLAN INDICATIVO, E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACÁ"	
PERIODO DE PAGO		1/07/2023 al 31/07/2023	
No. FACTURA/ CTA DE COBRO:		004 DE 03/08/2023	
No. PLANILLA SEGURIDAD S.		69867217	MES: JULIO
BALANCE CONTRACTUAL			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL		\$ 20.695.500,00	
ADICIONES EN VALOR			\$ 0,00
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ 12.417.300,00
VALOR PRESENTE PAGO			\$ 4.139.100,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ 4.139.100,00
SUMAS IGUALES		\$ 20.695.500,00	\$ 20.695.500,00
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Brindar acompañamiento técnico y metodológico, en la sensibilización de instrumentos de monitoreo, seguimiento y control a la planificación territorial, a funcionarios y colaboradores, del municipio de Tibasosa, Boyacá.		Se proporciona acompañamiento técnico permanente a cada uno de los secretarios y líderes de meta, del municipio, para la organización, ajuste y consolidación de metas e indicadores incorporados en el Plan Indicativo 2020-2023 del municipio de Tibasosa Boyacá. Se realizó en el mes de julio mesa de trabajo en el municipio de Tibasosa con el propósito de avanzar en el seguimiento y consolidación de los reportes de indicadores del PA correspondiente al segundo trimestre de 2023. Se adelantó reunión de seguimiento con cada uno de los secretarios de despacho responsables de meta.	
2. Apoyar técnica y metodológicamente al municipio de Tibasosa, Boyacá, en la consolidación y formulación de los planes de acción y seguimiento y monitoreo al Plan Indicativo 2020-2023, a partir de los lineamientos metodológicos impartidos por el DNP.		A partir de los lineamientos metodológicos del DNP y en atención a lo establecido en la Circular 0015-4, se realizó la socialización de los lineamientos generales necesarios para la consolidación y presentación del reporte de avance en los planes de acción 2023, para el segundo trimestre, según los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo y el reporte en el aplicativo KPT. Se consolidará en el mes de junio el reporte correspondiente al segundo trimestre con el propósito de consolidar el segundo reporte de avance a la gestión territorial.	
3. Apoyar técnica y metodológicamente al municipio de Tibasosa, Boyacá, en la consolidación y seguimiento al Plan de Acción 2023, a partir de los lineamientos metodológicos impartidos por el DNP.		Se enviaron mediante correo electrónico las instrucciones correspondientes a los secretarios de despacho, y se adelantó mesa de trabajo en el municipio, para la estructuración del seguimiento trimestral a los planes de acción 2023 de cada uno de los secretarios líderes y responsables de meta, correspondiente al segundo trimestre de 2023.	
4. Diseñar e implementar una herramienta (tablero de control) que permita al municipio de Tibasosa, realizar el seguimiento, control y monitoreo al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.		Se estructura y consolida el instrumento de seguimiento y control al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2020-2023, en doble propósito: i) validar y organizar la información para el cargue en la herramienta KPT del DNP, y ii) estructurar el tablero de control para el	

	<p>seguimiento de metas del PDT 2020-2023, atendiendo lo requerido desde el municipio.</p> <p>El sistema de seguimiento al PDT se estructura a partir de la aprobación a realizar por parte de la secretaria de Planeación y el Consejo de Gobierno del municipio, según lo establecido en el Sistema de Seguimiento del Municipio.</p>
<p>5. Realizar los reportes de monitoreo al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo del municipio de Tibasosa, Boyacá, a través del aplicativo KPT y atendiendo los lineamientos metodológicos establecidos por el DNP.</p>	<p>Se realizó la consolidación y validación de la información de seguimiento consolidado al plan de desarrollo del municipio, en lo que corresponde al segundo trimestre de 2023, armonizando y validando la información de las ejecuciones presupuestales y contratación realizada, con el propósito de realizar el reporte de monitoreo al seguimiento al Plan de Desarrollo, atendiendo los instrumentos, lineamientos metodológicos y plazos definidos desde el DNP en el aplicativo KPT.</p> <p>Se consolida el reporte correspondiente al segundo trimestre de 2023, atendiendo los lineamientos metodológicos impartidos por el DNP y se realiza el reporte correspondiente en el aplicativo KPT dentro de los tiempos establecidos.</p>
<p>6. Brindar orientaciones metodológicas a cada dependencia, y líderes y gerentes de meta, para la elaboración, seguimiento y control de los planes de acción, e instrumentos de seguimiento al plan de desarrollo, y los aspectos conceptuales y técnicos necesarios para la elaboración y/o ajustes de los instrumentos de planificación.</p>	<p>Se han proporcionado las orientaciones metodológicas necesarias para la consolidación de los planes de acción 2023 y el reporte consolidado de seguimiento trimestral al plan de desarrollo 2023, según necesidades del aplicativo KPT y lineamientos metodológicos impartidos por el DNP, para los reportes correspondientes al primer y segundo trimestre de 2023.</p>
<p>7. Revisar y verificar la calidad de la información, en los insumos presentados por los secretarios de despacho y líderes de meta para la consolidación, reporte y seguimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.</p>	<p>Se realiza la validación y depuración de la información presentada por cada secretario de despacho, en lo que respecta al seguimiento al plan de desarrollo, en sus planes de acción 2023 y seguimiento, con el propósito de garantizar la veracidad y calidad de la información reportada en el KPT, bajo el sistema de seguimiento establecido en el municipio de Tibasosa, con corte al primer trimestre de 2023.</p>
<p>8. Revisar por dependencia las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo por cada vigencia con sus respectivos responsables.</p>	<p>Se realiza la revisión y análisis del consolidado correspondiente a los seguimientos a Planes de Acción 2023, atendiendo los lineamientos metodológicos impartidos por el DNP a través del KPT.</p> <p>Estos planes de acción territorial se armonizan en materia presupuestal con la contratación del municipio y ejecuciones presupuestales, con el propósito de realizar un cargue de la información en el aplicativo KPT para su posterior evaluación por parte del DNP.</p>
<p>9. Apoyar al municipio de Tibasosa, Boyacá, en la aprobación e implementación del sistema de seguimiento, de conformidad a lo definido en el acto administrativo mediante el cual se adopta y reglamenta el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023.</p>	<p>Se revisa la versión borrador del acto administrativo para la adopción del sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo del municipio, de conformidad a lo establecido por el DNP para este propósito en las entidades territoriales. Este acto administrativo debe ser aprobado por parte del Consejo de Gobierno del municipio de</p>

	<p>Tibasosa.</p> <p>Se requiere un nuevo espacio para su análisis y aprobación por parte del equipo de gobierno territorial.</p>
10. Participar de las mesas de trabajo y/o reuniones necesarias en el seguimiento e implementación de la estrategia de seguimiento al Plan de Desarrollo del municipio de Tibasosa, Boyacá.	Se ha participado de diferentes reuniones (virtuales) necesarias para la consolidación de los instrumentos de planificación y la estrategia de seguimiento al PDT 2020-2023, con la participación de funcionarios y colaboradores de las diferentes dependencias de la administración municipal "TIBASOSA CREO EN TI", así como las requeridas por el secretario de Planeación del municipio de Tibasosa.
11. Apoyo en la Publicación de los instrumentos de planificación y seguimiento al Plan de Desarrollo.	<p>Se realizó la publicación del reporte consolidado correspondiente al segundo trimestre de 2023, en el aplicativo KPT, teniendo en cuenta los plazos establecidos por el DNP para este propósito.</p> <p>Se inicia el proceso de depuración de la información para orientar el seguimiento al próximo reporte trimestral.</p>
12. Las demás relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.	<p>Se viene brindando la orientación técnica y metodológica necesaria al municipio de Tibasosa en lo correspondiente a los asuntos de planificación estratégica y el Plan de Desarrollo Territorial del municipio, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.</p> <p>Se atienden los requerimientos de información necesarios relacionados con los instrumentos de planificación del desarrollo del municipio: Plan Indicativo 2020-2023 y Planes de Acción territorial, según necesidades del secretario de Planeación del municipio de Tibasosa y demás Secretarios de la administración "TIBASOSA CREO EN TI".</p> <p>Se realizó el reporte de la información correspondiente al reporte de GESTIÓN WEB 2022 requerido por el DNP.</p>

El presente informe de actividades se suscribe a los 3 días del mes de agosto de 2023, dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuneta de cobro del periodo comprendido entre el 1/07/2023 al 31/07/2023:

CONTRATISTA:

FIRMA 
NOMBRE: JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CC	5824549	JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS		Carrera 5 # 45-30 TORRE 1 APTO 303	2630775	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2023-07	2023-07	I	03/08/2023	69867217	\$480.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	207.000	0		0		0	0	0	0	207.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	265.000	0	0	0	0	0	0		265.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.700				8.700	0	0	8.700			87	8.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	207.000	207.000
Pensión	1	265.000	265.000
Riesgos Laborales	1	8.700	8.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	480.700	480.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	5824549	JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS		Carrera 5 # 45-30 TORRE 1 APTO 303	2630775	royrvs@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-07	2023-07	I	03/08/2023	69867217	\$480.700

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Excedente	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	5824549	MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO	59	0		N																				230301	1.655.640	265.000	0	0	0	0	EPS002	1.655.640	207.000	14-23	1.655.640	1	8.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA